

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
12 NOV 2018  
Recibió: Alejandro Sforzo  
2:40  
Horas:

Rafael  
12.11.18  
12:46

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
I LEGISLATURA

LEGISLATURA 0313  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA  
12 NOV. 2018  
Beatriz Navarce  
14:45

ACTA DE LA SESION DEL DIA JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 43 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, solicitó la inclusión de un punto de acuerdo en el orden del día; se aprobó en votación económica y se agregó al orden del día.

Enseguida, la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó la inclusión de un punto de acuerdo en el orden del día; se aprobó en votación económica y se agregó al orden del día.

En votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 32 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Luego, el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó un minuto de silencio por las diez personas fallecidas en el accidente en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno por parte de la Subdirección de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México mediante el cual la Dirección General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México da respuesta a un punto de acuerdo; se turnó a los diputados proponentes.

De igual forma, se informó que se recibió un comunicado por parte de la Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México mediante el cual se da respuesta a un punto de acuerdo; se turnó a los diputados proponentes.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona el numeral 15 al apartado B del artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan

PRD  
Luzito  
12-11-18

Recibi  
Jose A. Barron  
GP PED  
14:46  
Recibi  
Eugenia  
12/11/18  
14:28hs

Ma Concepcion PAN  
14:47 12/NOV/18

diversas disposiciones de la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de salud materno infantil. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud e Igualdad de Género.

La Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 9 de la Ley de Bebé Seguro de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Plccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de zoológicos. La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó suscribir la iniciativa como Grupo Parlamentario. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y Administración Pública Local.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 10,13 y 18 del orden del día fueron retirados.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 224 Bis al Código Penal de la Ciudad de México. La Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó suscribir la iniciativa como Grupo Parlamentario. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para la Ciudad de México y aboga la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 111 y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, ambos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político Electorales.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 15 del orden del día fue retirado.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69

numerales I, II, III, IV y V de la Constitución Política de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, el Presidente informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al Tercer Addendum del Acuerdo CCMX/1/JUCOPO/15/2018 al calendario de comparecencias de las personas titulares de diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la ciudadana Claudia Luengas Escudero, titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus facultades, garantice la incorporación al programa Seguro de Desempleo de las personas canalizadas en el oficio número SEDEREC/SDJ/475/2018. Asimismo se le solicita a la C. Evangelina Hernández Duarte, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, envíe a esta Soberanía un informe en el ámbito de sus facultades, de las personas que fueron canalizadas para la incorporación al programa antes mencionado. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno a remitir la información con la que cuente para calcular el costo económico que implicaría para la Ciudad el cambio en su imagen institucional, así como la Jefa de Gobierno Electa a reconsiderar la decisión de implementar dicho cambio y en lugar de ello utilizar el Escudo de la Ciudad como emblema de la imagen institucional y mantener el logo *CDMX* como imagen turística. En votación nominal con 19 votos a favor, 30 en contra, 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta. El Presidente desechó la propuesta.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México para que en cumplimiento a lo previsto por las leyes nacionales, así como en los tratados internacionales suscritos por nuestro país en materia de derechos humanos de las mujeres, realice la correcta y debida investigación de los feminicidios de Lluvia Paulina Aguirre y la menor de edad aún no identificada, ocurridos en días pasados en la alcaldía de Tlalpan, garantizando que la investigación y la comunicación en torno al caso se desarrolle con perspectiva de género y libre de estereotipos. Los Diputados: Circe Camacho a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, María Gabriela Salido Magos a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Gabriela Quiroga Anguiano a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Sandra Esther Vaca Cortés a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia

resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente al C. Auditor Superior de la Ciudad de México informe a esta Soberanía de manera detallada lo siguiente a) ¿en qué se ejerció el presupuesto asignado a la Institución a su cargo durante los años 2016, 2017, 2018, b) si conforme al Programa Operativo Anual de los años señalados se realizó alguna modificación presupuestaria para su ejercicio, c) entregue la planilla del personal que laboró y sigue laborando en los años 2016, 2017 y 2018 en la Auditoría Superior bajo el régimen de confianza, base, honorarios y eventual. El Diputado Eduardo Santillán Pérez integrante del Grupo Parlamentario MORENA, solicitó al promovente que la propuesta fuera turnada a la Comisión de Vigilancia; se aceptó la propuesta por el promovente. La Presidencia lo turnó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y al próximo Gobierno electo que entrará en funciones a efecto de atender, garantizar, dar certidumbre jurídica y respetar los derechos laborales de los trabajadores del proyecto de construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México conforme a lo establecido en los tratados internacionales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal del Trabajo. En votación nominal con 17 votos a favor, 30 en contra, 0 abstenciones, no se aprobó la propuesta. El Presidente desechó la propuesta.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 22 y 25 del orden del día fueron retirados.

El Presidente, concedió el uso de la tribuna al Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a que lleve a cabo acciones para el ordenamiento vehicular. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se propone a la Junta de Coordinación Política de este Congreso iniciar a la brevedad el procedimiento para la elaboración del Acuerdo mediante el cual se haga llegar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México las preguntas que le sean formuladas por los grupos parlamentarios, suscrita por el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. Acto seguido, el Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional pidió retirar el punto de acuerdo.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectiva competencia implementen lo necesario para la construcción, establecimiento y operación de las Escuelas de Arte a que hace referencia el Artículo Noveno Transitorio de la

Constitución Política de la Ciudad de México. El Presidente turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante del Grupo Parlamentario MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para reforzar las medidas de seguridad vial en la autopista México-Toluca, debido a los recurrentes accidentes viales que han cobrado vidas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México y al Congreso de la Unión que junto con este Congreso Local instalen una mesa de trabajo para adoptar las medidas necesarias para garantizar la salud de las y los migrantes Centroamericanos en actual tránsito en México y de los connacionales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro informe al Congreso de la Ciudad de México sobre los incidentes ocurridos en la Línea 2 en el tramo de Villa de Cortés-Xola. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Finalmente, el Presidente el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 30 fue retirado del orden del día.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con cuarenta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes trece de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.